

Ambato, 8 de Diciembre del 2016

SEÑORA

ING. SONIA MARLENE SÁNCHEZ LEÓN

Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal de la compañía PROPLASTICMAX S.A en sesión llevada a efecto el día 7 de diciembre de 2016, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de GERENTE de la compañía, funciones que las desempeñara por el periodo de DOS AÑOS desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada. Sus derechos y atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía celebrada en la Notaria Sexta del cantón Ambato el 31 de Agosto del 2016.

En esta calidad usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y en caso de ausencia temporal o definitiva, será reemplazado por el Presidente de la compañía.

La compañía PROPLASTICMAX S.A se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Sexta del cantón Ambato el 31 de Agosto del 2016 y legal mente inscrita en el Registro Mercantil el cuatro de Octubre del 2016 bajo el repertorio número 6936 y numero de inscripción 561 en el Libro de Registro Mercantil.

Atentamente,

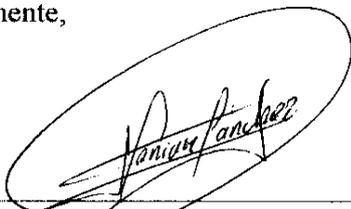


ING. LENIN PATRICIO QUISPILEMA VEINTIMILLA
C.I.1803011814
Presidente

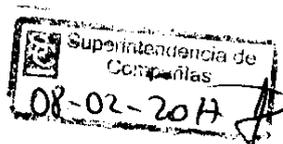
ACEPTACION: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Gerente de la compañía "PROPLASTICMAX" S.A y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Ambato, 8 de Diciembre del 2016

Atentamente,



ING. SONIA MARLENE SÁNCHEZ LEÓN
C.I. 1802998383



Wc

TRÁMITE NÚMERO: 91



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	79
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROPLASTICMAX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ LEON SONIA MARLENE
IDENTIFICACIÓN:	1802998383
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO